



4MONITOREO MATUTINO (18.11.19)

FUENTE: ÉXITO NOTICIAS

CRISTINA DÍAZ FUE DESIGNADA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

La magistrada y decana María Cristina Díaz asumió el viernes la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en reemplazo de José Antonio Revilla, que renunció al principal cargo.

FUENTE: ABI

MAGISTRADA MARÍA CRISTINA DÍAZ ASUME LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

La magistrada y decana María Cristina Díaz asumió el viernes la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en reemplazo de José Antonio Revilla, que renunció al principal cargo.

FUENTE: CAMBIO

CRISTINA DÍAZ ES LA NUEVA PRESIDENTA DEL TSJ

“La Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia de Bolivia, actuando en el ejercicio pleno de sus atribuciones y en procura del restablecimiento del orden público, de la vigencia plena de un Estado de derecho y conscientes de la importancia que reviste asumir un compromiso real y dimensional con el Estado de conmoción que atraviesa la sociedad, ha resuelto por el nombramiento de un nuevo presidente de este alto tribunal”, dijo en conferencia de prensa.

FUENTE: CAMBIO

MINISTRO COIMBRA AFIRMA QUE AUTORES MATERIALES E INTELECTUALES DEL FRAUDE ELECTORAL RECIBIRÁN CONDENAS

El ministro de Justicia, Álvaro Coimbra, afirmó que el Estado realizará todos los esfuerzos, durante el período del Gobierno de transición, para construir un proceso electoral transparente, tratar los casos de amnistía y sancionar al conjunto de actores del fraude electoral.

FUENTE: URGENTE.BO

HÉCTOR ARCE, CÁCERES Y OTROS 20 MILITANTES DEL MAS PIDEN SALVOCONDUCTOS PARA SALIR DE BOLIVIA

El gobierno de Bolivia, a través de la Ministra de Relaciones Exteriores, Karen Longaric, informó que Héctor Arce, exministro de Justicia, y Felipe Cáceres, ex viceministro de Defensa Social, además de otras 20 militantes del Movimiento Al Socialismo (MAS), solicitaron salvoconductos para dejar el Estado Plurinacional de Bolivia.

FUENTE: EL POTOSI

HISTÓRICO: EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ES DIRIGIDO POR UNA MAGISTRADA

Cristina Díaz asumió ayer la presidencia en ejercicio del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), tras la renuncia de José Antonio Revilla. Por primera vez una mujer asume estas altas funciones en el Órgano Judicial. Ha manifestado su reconocimiento al Gobierno transitorio.

FUENTE: ANF

MAGISTRADA DÍAZ ASUME PRESIDENCIA DEL TSJ Y DICE ESTAR EN LA LÍNEA DEL GOBIERNO TRANSITORIO

Cristina Díaz asumió este viernes la presidencia en ejercicio del Tribunal Supremo de Justicia, tras la renuncia de José Antonio Revilla. Por primera vez una mujer asume estas altas funciones en el Órgano Judicial. Ha manifestado su reconocimiento al gobierno transitorio.

FUENTE: EL PAIS

VECINOS DEL DISTRITO 8 EN TARIJA SE RESIGNAN A QUE CASA JUDICIAL SIGA EN ESPERA

Las gestiones para la Casa Judicial o el nuevo Palacio de Justicia que se pretende ejecutar en el barrio Lourdes del Distrito 8 en Cercado datan de la gestión pasada; sin embargo, por temas legales, la paralización de actividades por 21 días en Tarija y otros departamentos, mantienen el proyecto “en espera” y “en riesgo” de no ejecutarse en el terreno que la Alcaldía pretende ceder a título gratuito al Órgano Judicial para su emplazamiento.

FUENTE: ABI

FIJAN DETENCIÓN PREVENTIVA Y DOMICILIARIA PARA IMPUTADOS POR MARCHA EN SACABA

Dos jueces cautelares determinaron el domingo la detención preventiva y domiciliaria para 10 imputados que fueron aprehendidos durante la intervención policial y militar a una marcha de cocaleros que ingresó al municipio de Sacaba y pretendía llegar a la plaza '14 de Septiembre' de la ciudad de Cochabamba.

FUENTE: EJU

DAN DETENCIÓN DOMICILIARIA AL EXDIRIGENTE DEL MAS, MARCO CARRILLO

Dan detención domiciliaria al exdirigente del Movimiento Al Socialismo (MAS), Marco Carrillo, aprehendido el pasado viernes en los enfrentamientos de Sacaba. Lo acusan por alzamiento armado, instigación pública a delinquir y asociación delictuosa.

FUENTE: CAMBIO

DICTAN DETENCIÓN A 10 PERSONAS POR VIOLENCIA EN SACABA

Dos jueces cautelares determinaron ayer la detención preventiva y domiciliaria para 10 imputados que fueron aprehendidos durante la intervención policial y militar a una marcha de cocaleros que ingresó al municipio de Sacaba y pretendía llegar a la plaza 14 de Septiembre de la ciudad de Cochabamba.

FUENTE: URGENTE.BO

DE OCTUBRE A LA FECHA, LA DEFENSORÍA Y LA CIDH REPORTAN 23 MUERTOS Y 715 HERIDOS

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Defensoría del Pueblo contabilizaron un total de 23 muertos en y 715 heridos en un mes de protestas en el país.

FUENTE: EL PAIS

MAS ANUNCIA RECURSO CONTRA DECRETO SUPREMO QUE EXIME A MILITARES DE RESPONSABILIDAD PENAL

Legisladores del Movimiento Al Socialismo (MAS) anunciaron este domingo que presentarán un recurso para buscar la inconstitucionalidad del Decreto Supremo que exime a los efectivos de las Fuerzas Armadas de responsabilidad penal cuando actúen en legítima defensa.

FUENTE: CORREO DEL SUR

DETENIDAS CINCO PERSONAS VINCULADAS A "CAMILO"

Cinco colaboradores de Facundo Molares Schoenfeld, miembro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), conocido como "Camilo", fueron detenidos el viernes por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), que busca dar con la gente vinculada con el guerrillero de nacionalidad argentina, que tiene al menos ocho órdenes de captura en Colombia por crímenes y terrorismo.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CIDH Y DEFENSORÍA COINCIDEN EN CIFRAS DE MUERTOS: 23 EN CASI UN MES

Según los datos de la Defensoría del Pueblo, en las manifestaciones se reportaron 715 heridos, de los cuales 631 son hombres y 84 mujeres. El Gobierno, asambleístas del MAS y otros sectores hacen llamados de paz y gestionan el inicio del diálogo.

FUENTE: EL DEBER

"EVO MORALES DEBE RESPONDER A LA JUSTICIA PORQUE SE FUE DE LA MANERA MÁS COBARDE": JEANINE ÁÑEZ, PRESIDENTA INTERINA DE BOLIVIA

La autoridad, que lleva apenas unos días en el cargo, sostiene en una entrevista exclusiva con la BBC que el exmandatario debe volver al país, **rendir cuentas ante la justicia** y añade que "se fue de la manera más cobarde" de Bolivia.

FUENTE: LA RAZON

LA CIDH REVELA QUE GOBIERNO DE ÁÑEZ LIBERA DE CULPA PENAL A MILITARES QUE FRENAN PROTESTAS

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) alertó sobre la vigencia en Bolivia del decreto 4078 aprobado por el gobierno de Jeanine Áñez y que deslinda de responsabilidad penal a los militares que participan de los operativos para restablecer el orden en ciudades como La Paz y Cochabamba, donde se dan protesta en apoyo a Evo Morales.

FUENTE: LA RAZON

CAPTURAN A NUEVE VENEZOLANOS POR PRESUNTAMENTE TOMAR PARTE EN LOS ENFRENTAMIENTOS EN MONTERO Y EL ALTO

Nueve ciudadanos venezolanos fueron presentados a mediodía de este viernes en oficinas policiales del Bol-110 en La Paz, luego de ser capturados ayer en el municipio de Guayaramerín, en el departamento del Beni, porque se presume que participaron en los hechos de violencia en Montero y la ciudad de El Alto.

FUENTE: ANF

CIDH Y DEFENSORÍA: EN CASI UN MES DE PROTESTAS EN BOLIVIA SE REGISTRARON 23 MUERTOS

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Defensoría del Pueblo de Bolivia informaron que en casi un mes de protestas en Bolivia se registraron 23 personas fallecidas y 715 heridos. Entre los heridos se cuentan a ocho periodistas.

FUENTE: ANF

CIDH CALIFICA DE "GRAVE" NORMA QUE EXIME DE RESPONSABILIDAD PENAL A LAS FFAA

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) calificó este sábado como "grave" el Decreto 4078 que exime de responsabilidad penal a los miembros de las Fuerzas Armadas (FFAA) cuando actúen en "legítima defensa o estado de necesidad" y afirmó que desconoce los estándares internacionales sobre los derechos humanos.

FUENTE: LOS TIEMPOS

ENVÍAN A 9 AFINES AL MAS A LA CÁRCEL Y CARRILLO SE DEFENDERÁ EN LIBERTAD

Tras la audiencia de medidas cautelares, se determinó la detención preventiva de nueve personas afines al Movimiento Al Socialismo (MAS). Seis fueron enviadas a la cárcel San Sebastián varones y tres al penal de El Abra, mientras que el exasambleísta Marco Carrillo fue beneficiado con detención preventiva.